



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A. No. 32

-----SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGESIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

-----PRESIDENCIA DEL DIP. GUADALUPE GONZALEZ GALVAN-----

-----En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las once horas con once minutos del día **ocho de julio del año dos mil ocho**, reunidos los integrantes de la Diputación Permanente dan inicio a la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y Aprobación en su caso, del Acta Número 31, correspondiente a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 1 de julio del año en curso. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto**, Iniciativas. Las que en su caso presenten los Diputados y/o promuevan los sujetos con derecho a ello. **Séptimo**, Dictámenes *1. Decreto mediante el cual se deroga el artículo 108 de la Ley del Registro Público de la Propiedad Inmueble y del Comercio.* **Octavo**, Asuntos Generales. *Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente.* **Noveno**, Clausura de la Sesión.-----

-----Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por la Diputada **MARIA GUADALUPE SOTO REYES**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el Diputado Presidente **GUADALUPE GONZALEZ GALVAN**, solicita a la Diputada Secretaria **MARTHA GUEVARA DE LA ROSA**, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Diputación Permanente celebrada el día 1 de julio del año en curso, implícitos en el Acta número 31.-----

-----Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo **aprobada por unanimidad.** -----

-----Prosiguiendo con el orden del día, tienen a bien desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **GUADALUPE GONZALEZ GALVAN,** solicita a las Diputadas Secretarias procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite o turno correspondiente, en su caso. -----

-----Al efecto el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria **MARTHA GUEVARA DE LA ROSA,** tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:-----

-----“Del Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, oficio número CVASF/LX/673/08, fechado el 25 de junio del presente año, formulando recordatorio sobre la adecuación que deberán hacer los Congresos Estatales a su marco legal con relación a las reformas efectuadas a la Constitución General de la República inherentes a la calidad, control y fiscalización del gasto público, publicadas en el Diario Oficial de la Federación del 7 de mayo del actual.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, se agradezca la información remitida y se turne al Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de esa Legislatura, para los efectos que haya a lugar. -----

-----“De la Legislatura de Nayarit, oficio número CE/SG/612/08, fechado el 28 de mayo del presente año, comunicando la aprobación de un decreto mediante el cual la citada Representación Popular presenta ante



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

el Honorable Congreso de la Unión iniciativa de adición al artículo 135 Constitucional.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida -----

-----“Del Subsecretario de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, oficio número SEL/300/1946/08, fechado el 20 de mayo del presente año, remitiendo para los fines procedentes copia de escrito que suscribe el Director General Adjunto de Estudios Interinstitucionales de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, así como el anexo que en el mismo se menciona, mediante los cuales se da respuesta al punto de acuerdo aprobado por esta Legislatura, relativo al apoyo a las Sociedades Cooperativas Pesqueras y Sociedades de Solidaridad Social de la Laguna Madre en esta Entidad Federativa, así como a la veda del camarón.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, se agradezca la información remitida y se integre al expediente del Punto de Acuerdo respectivo.-----

-----“Del Congreso del Estado de Chiapas, oficio fechado el 22 de mayo del actual, remitiendo convocatoria de la Comisión de Postulación de la Medalla Rosario Castellanos, instituida por esa Representación Popular para premiar a los hombres y mujeres mexicanos que se hayan distinguido en el desarrollo de la ciencia, el arte o por sus servicios inminentes prestados a dicho Estado, a la patria o a la humanidad.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida -----

-----“De la Legislatura de Colima, circular número 68, fechada el 30 de mayo de este año, informando sobre la elección de los Diputados Arturo García Arias y José Fermín Santana, como Presidente y Vicepresidente, respectivamente, de la Mesa Directiva que fungió durante el pasado mes de junio.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----“De la Legislatura de Colima, oficio número 2516, fechado el 20 de mayo del presente año, informando sobre la aprobación de un acuerdo mediante el cual se exhorta al Gobierno Federal, para que por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, proporcione la seguridad que por ley corresponde a los ciudadanos que circulan en las carreteras de todo el país.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida -----

-----“Del H. Congreso del Estado de Hidalgo escrito fechado el 22 de mayo del presente año, recibido el 18 de junio del actual, mediante el cual remite acuerdo económico relativo al escrito de fecha 10 de abril del año en curso y anexos.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida -----

-----“Del H. Congreso del Estado de Hidalgo circular número 3, fechado el 29 de abril del presente año, recibido el 18 de junio del actual, por el cual se comunica la integración de las Comisiones de Estudio y Dictamen.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida -----

-----“Del H. Congreso de Hidalgo, circular número 4, fechado el 29 de mayo del presente año, recibido el 18 de junio del actual, por el que se comunica la integración de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de junio del presente, quedando como Presidente el Diputado José Almaquio García Cravioto.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida -----

-----“Del H. Congreso de Sinaloa, circular número 010, fechado el 1 de junio del presente año, recibido el 18 de junio del actual, por el que se comunica la apertura del segundo periodo ordinario de Sesiones correspondiente a su primer año de ejercicio constitucional y eligiendo la



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

mesa directiva que funcionará durante el mes de junio, quedando como Presidente el Diputado Alejandro Higuera Osuna.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida -----

-----Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **GUADALUPE GONZALEZ GALVAN**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS**, que existan en cartera, y al no existir alguna para recepcionarse, se pasa al siguiente punto del orden del día. -----

-----Enseguida, se procede a tratar el punto de **DICTAMENES**, al efecto el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria **MARTHA GUEVARA DE LA ROSA**, se sirva dar lectura al dictamen ***con proyecto de decreto mediante el cual se deroga el artículo 108 de la Ley del Registro Público de la Propiedad Inmueble y del Comercio.*** -----

-----A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita a la Diputada Secretaria **MARIA GUADALUPE SOTO REYES**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por unanimidad.** -----

-----Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno. -----

-----Al no existir más dictámenes elaborados para su presentación, el Diputado Presidente procede abrir el punto de **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**, y al no haber intervenciones y agotados los puntos del orden del día, **clausura** la sesión, siendo las once horas con treinta y tres minutos, declarando válidos los acuerdos tomados y cita para la sesión de la Diputación Permanente que habrá de celebrarse el día **quince de julio** del presente año, a las **once** horas. -----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

DIPUTADO PRESIDENTE

C. GUADALUPE GONZALEZ GALVAN.

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

C. MARTHA GUEVARA DE LA ROSA.

C. MARIA GUADALUPE SOTO REYES.